

RESOLUCIÓN PRESUPUESTARIA No. EPMGDT-GFA-009-CC-2020

LA GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO

CONSIDERANDO:

Que, mediante memorando N° EPMGDT-CML-2020-193 de fecha 07 de agosto de 2020 la Dirección de Comercialización solicita reforma POA – PAC con la finalidad de contar con recursos financieros para emprender acciones encaminadas a realizar la venta de productos a través de canales digitales; y para el servicio de Peritaje Financiero al Proceso de Alianza Estratégica.

En uso de las atribuciones que le confiere lo dispuesto en el Art. 271 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización y la Ordenanza Metropolitana N° 301 artículo 20 literal e),

RESUELVE:

Art. 1 Aprobar la siguiente reforma presupuestaria de la Empresa Pública Metropolitana de Gestión de Destino Turístico para el ejercicio financiero del 2020:

Partida Presupuestaria	Descripción	Traspasos	
		Incremento	Reducción
	1 QUITO DESTINO TURISTICO	10.800,00	10.800,00
	1 COMERCIALIZACION Y ALIANZAS ESTRATEGICAS	10.800,00	10.800,00
	01 INDICADORES TURISTICOS	0,00	5.000,00
	04 EVENTOS EN OTROS ESPACIOS	0,00	5.000,00
01.01.02.04.770206.000.17.01.009	COSTAS JUDICIALES; TRÁMITES NOTARIALES, LEGALIZACIÓN DE DOCUMENT		5.000,00
	03 VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	300,00	5.800,00
	01 QUINDE VISITOR CENTER	300,00	5.800,00
01.01.03.01.630202.000.17.01.009	FLETES Y MANIOBRAS	300,00	
01.01.03.01.631203.001.17.01.009	MERCADERIA A CONSIGNACION		5.800,00
	06 GASTOS COMUNES	10.500,00	
	01 GASTOS COMUNES DE COMERCIALIZACION Y ALIANZ	10.500,00	0,00
01.01.06.01.630601.000.17.01.009	CONSULTORIA, ASESORIA E INVESTIGACION ESPECIALIZADA	10.500,00	
TOTAL GASTOS		10.800,00	10.800,00

Art. 2 Disponer su implementación a partir de la presente fecha.

Dado, en la ciudad de Quito, a los 14 días del mes de agosto de 2020.

CARLA PAOLA
CARDENAS
RAMIREZ

Firmado digitalmente
por CARLA PAOLA
CARDENAS RAMIREZ
Fecha: 2020.08.14
23:21:43 -05'00'

Msc. Carla Cárdenas
GERENTE GENERAL

LR/GL

JHESDY
GERMANA
LOPEZ
VACQUEZ

MEMORANDO N° EPMGDT-CML-2020-193

Quito DM, 07 de agosto de 2020

PARA: Carla Cárdenas
GERENTE GENERAL

DE: Renato Torres
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ASUNTO: SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REFORMA PRESUPUESTARIA Y REFORMA PAC
PARA CONTRATACIONES EN LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Mediante memorando N° EPMGDT-CML-2020-189 de fecha 06 de agosto de 2020, se puso a su consideración el Informe de Necesidad para la contratación del SERVICIO DE PERITAJE FINANCIERO AL PROCESO DE ALIANZA ESTRATÉGICA N° AE-EPMGDT-001-2018 ADJUDICADO AL CONSORCIO PROSTATUS VITELSA; A TRAVÉS DE UN PERITO ACREDITADO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA. En el mismo, mediante sumilla de la misma fecha ud dispuso proceder conforme la normativa legal.

Por otra parte, en el marco de la ejecución de acciones que permitan generar liquidez en la venta de los productos de la Tienda El Quinde, se ha visto como una de las estrategias de comercialización, emprender en acciones encaminadas a realizar la venta de productos a través de canales digitales; toda vez que la tendencia de ventas actualmente (escenario coyuntural de afectación económica a causa de la pandemia por COVID 19), se centra en la venta en línea con entregas a domicilio, por lo cual se requiere contar con un rubro para contratar el servicio de pagos en línea y solventar gastos por entregas a domicilio.

En este contexto, y una vez consultado previamente con la GFA, me permito solicitar muy comedidamente se autorice la reforma presupuestaria y reforma PAC que permitirán encaminar las contrataciones correspondientes.

Las reformas se solicitan conforme los siguientes rubros:

CUENTA	RUBRO	MONTO	PEDIDO
770206	Protocolización de documentos	\$ 5.000,00	Disminución
631203	Adquisición de mercadería a consignación	\$ 6.000,00	Disminución
730601	Servicio de consultoría	\$ 10.500,00	Aumento
630105	Servicio de teléfono	\$ 200,00	Aumento
630202	Fletes y maniobras	\$ 300,00	Aumento (crear cuenta)

Por la atención al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

RENATO
SANTIAGO
TORRES
TROYA

Firmado
digitalmente por
RENATO SANTIAGO
TORRES TROYA
Fecha: 2020.08.07
10:36:58 -05'00'



Renato Torres
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Marjorie García	CML	2020-08-06	MARJORIE PATRICIA GARCIA ROSERO Firmado digitalmente por MARJORIE PATRICIA GARCIA ROSERO Fecha: 2020.08.07 10:36:58 -05'00'

MEMORANDO N° EPMGDT-CML-2020-194

Quito DM, 11 de agosto de 2020

PARA: Carla Cárdenas
GERENTE GENERAL

DE: Renato Torres
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ASUNTO: ALCANCE A MEMORANDO N° EPMGDT-CML-2020-193 - SOLICITUD DE APROBACIÓN DE REFORMA PRESUPUESTARIA Y REFORMA PAC PARA CONTRATACIONES EN LA DIRECCIÓN DE COMERCIALIZACIÓN

Mediante memorando N° EPMGDT-CML-2020-193 de 07 de agosto de 2020 se solicitó la aprobación de la reforma presupuestaria y reforma PAC para la ejecución de contrataciones en la Dirección de Comercialización.

Como alcance al memorando indicando, a continuación se realiza el detalle de los rubros a contratarse y de los cuales se solicita las reformas, en virtud de que se ha programado la ejecución de las contrataciones para el tercer trimestre del año 2020:

PROGRAMA QT	PROYECTO QT	ACTIVIDAD QT	DETALLE ESPECIFICO DE LA COMPRA	PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	AJUSTE EN MAS	AJUSTE EN MENOS	TOTAL REFORMA
COMERCIALIZACIÓN de unidades de negocio de Quito Turismo y ALIANZAS ESTRATÉGICAS	DESARROLLO DE EVENTOS	Eventos en otros espacios	Protocolización de documentos	770206		5.000,00	-5.000,00
	COMERCIALIZACIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS	El Quinde Visitors Center	Contratación del servicio de datafast vía en línea – Servicio de Datalink	630105	200,00		200,00
			Contratación del servicio de transporte y entrega de mercadería a domicilio	630202	300,00		300,00
			Adquisición de mercadería a consignación	631203		6.000,00	-6.000,00
	GASTOS COMUNES DE COMERCIALIZACION	GASTOS COMUNES DE COMERCIALIZACION	Servicio de peritaje financiero al proceso de Alianza Estratégica N° AE-EPMGDT-001-2018 adjudicado al Consorcio Prostatus Vitelsa; a través de un perito acreditado por el consejo de la judicatura	730601	10.500,00		10.500,00
TOTAL					11.000,00	11.000,00	-

Por la atención al presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente,

RENATO
SANTIAGO
TORRES
TROYA

Firmado
digitalmente por
RENATO SANTIAGO
TORRES TROYA
Fecha: 2020.08.11
15:21:20 -05'00'

Renato Torres
DIRECTOR DE COMERCIALIZACIÓN

ACCIÓN	RESPONSABLE	SIGLA UNIDAD	FECHA	SUMILLA
Elaborado por:	Marjorie García	CML	2020-08-11	MARJORIE PATRICIA GARCIA ACOSSED 1717260713 firmado digitalmente por MARJORIE PATRICIA GARCIA ACOSSED 1717260713 Fecha 2020.08.11 15:15:35 -0500